La Fundación Certióleo se consolida como certificadora de los AOVEs Jaén

Desde su creación en 2019, la Fundación Certióleo **actúa como órgano de control de las Denominaciones de** Origen Sierra de Segura**,** Sierra Mágina **y** Sierra de Cazorla **y de la** IGP Aceite de Jaén**. Ya son 88 entidades oleícolas de la provincia las certificadas en uno o más de los alcances indicados con datos de final de este año.**

La apuesta de las figuras de calidad diferenciada de la provincia de Jaén por unirse, para certificar en común el origen y calidad de sus aceites de oliva virgen extra, sigue avanzando con paso firme y va incrementando el número de operadores (cooperativas, almazaras privadas y envasadoras) que son certificadas en cualquiera de sus alcances (o en más de uno), llegando hasta 88 operadores con datos de final de 2023. Además es la única entidad de control exclusiva para calidad diferenciada en aceites de oliva.

Esta apuesta surgió de la necesidad de acreditar por ENAC la actividad de certificación, que venían haciendo los Consejos Reguladores de manera individual, en la norma 17065, y este fue uno de los principales fines con los que se constituyó la Fundación Certióleo en 2019 por las tres Denominaciones de Origen de la provincia, consiguiendo la acreditación a finales de 2020 y sumándose seguidamente la IGP Aceite de Jaén.

Esto significa que los procedimientos y sistemas de control de origen y calidad son los mismos para cualquiera de los alcances auditados, ya sea Denominación de Origen o IGP, y por tanto la entidad está inscrita en el Registro de evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en Andalucía, gestionado por la Consejería de Agricultura.

La presidencia de la Fundación Certióleo es rotativa, siendo actualmente Salvador Contreras, Presidente de la DOP Sierra Mágina quien la ostenta, y la sede está situada en las instalaciones de la DOP Sierra de Segura. Cuenta con 9 inspectores/auditores y dos directores técnicos cualificados para el desarrollo de las actividades de certificación indicadas. El patronato está compuesto por dos representantes de cada uno de los Consejos Reguladores, y cuenta con un convenio de colaboración con la Caja Rural de Jaén.

La doble certificación Denominación de Origen e IGP Aceite de Jaén es posible para una misma marca de aceites, siempre que se cumplan los requisitos de ambas figuras de calidad y el protocolo aprobado para el etiquetado, existiendo ya marcas que comercializan con ambos alcances.

Como objetivos de futuro, la Fundación Certióleo está trabajando para acreditarse en el alcance de agricultura ecológica y elaboración de aceites de acuerdo a esta normativa. También tiene prevista la realización de unas Jornadas en 2024 dedicadas a temas de interés transversales referidos a las denominaciones de origen e indicaciones geográficas. Igualmente está desarrollando una colaboración con la Fundación de la Calidad Agroalimentaria de Andalucía, compuesta por las Denominaciones de Origen de los vinos de Huelva, Málaga y Montilla-Moriles, participando mutuamente en los Comités de Partes y desarrollando actividades de formación conjunta de sus auditores.